

# **Coordinación interinstitucional de los pisos de protección social: el caso de Chile**

María Pía Martín

# Protección social. Alcances

---

Considerar en el análisis de las características de la matriz de protección social en Chile, y las posibilidades de incidencia sobre ella:

- Coexisten diferentes enfoques respecto de cuál es el contenido y alcance de la protección social, expresión de conflictos político-ideológicos y de juego de intereses.
- Matriz institucional producto de trayectoria de desarrollo histórico.
- Necesidad de articulación de los pilares contributivo y no contributivo y afrontar nuevos riesgos sociales
- Estructura financiera e institucional, esta última con foco territorial, no sólo sectorial



# Fortalecimiento rol Estado desde el 2000

---

- ▶ Diversas reformas (leyes) amplían la cobertura de la protección social: 1) 2004. Sistema de Protección Social Chile Solidario sectores más pobres y vulnerables 2) 2005. Atención Universal de Garantías Explícitas (AUGE) acceso, oportunidad, financiamiento y calidad prestadores 3) 2008. Reforma Previsional PBS y APS; 4) 2001 y 2009. Seguro de Desempleo; 5) 2009. Chile Crece Contigo y Sistema Intersectorial de Protección Social.
  - ▶ 2010-2014. Reforma postnatal. MDS. De los derechos a las oportunidades. Condicionalidades. Empleo
  - ◆ Ampliación coberturas en componentes básicos del piso: salud y garantías de ingreso en la infancia, adultez y vejez, cubriendo necesidades básicas a lo largo del ciclo vital.
- 



# Cobertura de Riesgos

---

- ▶ La cobertura es efectiva ante algunos de los riesgos sociales, con fuerte preeminencia de la educación escolar, la salud y la previsión, y programas en el componente asistencial (IEF y CHS).
- ▶ Existencia de nuevos colectivos con nuevos riesgos a cubrir (obesidad en menores, falta de asistencia a educación preescolar, embarazo adolescente, cuidados en adultos mayores, pobreza en mujeres jefas de hogar...)
- ▶ Respuesta escasa o prácticamente nula : políticas de cuidado (de infancia, adultos mayores y discapacitados), y de empleo e ingresos especialmente en Mujeres Jefas de Hogar con hijos.



**Seguros Voluntarios**  
Aporte voluntario AFP rentas vitalicias  
Seguros de salud (complementarios a Isapre y Fonasa, individual o colectivo )



**Seguro social obligatorio**  
Prestaciones de seguridad social de niveles garantizados para los cotizantes  
Seguro desempleo  
Aporte previsional solidario de vejez e invalidez  
Regulación laboral Trabajadoras Casa particular  
Salario mínimo  
Regulación laboral trabajadores independientes/cotizaciones  
Ampliación postnatal

**Acceso universal a salud** Plan de salud familiar/atención niño saño/maternidad  
Ampliación cobertura patologías GES/ **Acceso universal a pensiones/ Acceso universal a educación** pre –kinder, básica y media

Prestaciones específicas según ciclo vital.

P  
P  
S



---

## Acceso universal a salud

- Atención garantizada en Salud AUGE. **Cobertura universal** (100% población) en 69 patologías en total, para cuya atención se explicitan garantías de acceso, calidad, oportunidad y protección financiera (el usuario bonifica un máximo de 20% del costo total de la atención) que deben ser cubiertas obligatoriamente por prestadores ya sea públicos o privados. Este es un beneficio contributivo y no contributivo.
- Atención pública de salud a lo largo del ciclo vital. **Cobertura universal**, (80% de la población 13,4 millones de personas) para afiliados al seguro público de salud FONASA, en atención de salud primaria y hospitalaria

### Seguridad del ingreso Niños y niñas

- Programa Becas Escolares y de Alimentación Escolar – 40% más pobre
- Atención a la primera infancia Chile Crece Contigo – 60% más pobre
- Salas cuna y educación preescolar – 60 % más pobre acceso gratuito y garantizado al 40% más pobre
- Ayudas técnicas discapacidad – 40% más pobre
- Programa Caminos de Chile Solidario – 40% más pobre e hijos de padres en prisión

### Seguridad del ingresos personas en edad activa

- Ampliación del postnatal-universal
- Subsidio al empleo joven – 40% más pobre
- Capacitación – 40% más pobre
- Subsidio de cesantía – universal
- Chile Solidario y transferencias condicionadas – 100% extrema pobreza, 65,9 % población pobre
- Bonos y subsidios – 40% más pobre
- Ingreso Ético Familiar – 100% extrema pobreza, 65,9 % población pobre
- Habilitación sociolaboral – 40% más pobre
- Subsidio Familiar – 100% población pobre
- Programa Calle – 100% personas en situación de calle

### Seguridad del ingreso Adultos mayores

- Pensión Básica Solidaria de vejez e invalidez y APS (vejez e invalidez) – 60% más pobre
- Bono por hijo nacido vivo – 100% población
- Disminución cotización obligatoria 7% de jubilados a salud – 80% población más pobre
- Programa de Alimentación Complementaria Adulto Mayor – universal
- Ayudas técnicas discapacidad – 100% beneficiarios de Chile Solidario y 100% beneficiarios de Chile Crece Contigo
- Programa Vínculos – 100% adultos mayores que viven solos en situación de pobreza



# **SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL**



Buenas prácticas, límites y desafíos

# CHS Modelo de gestión intersectorial

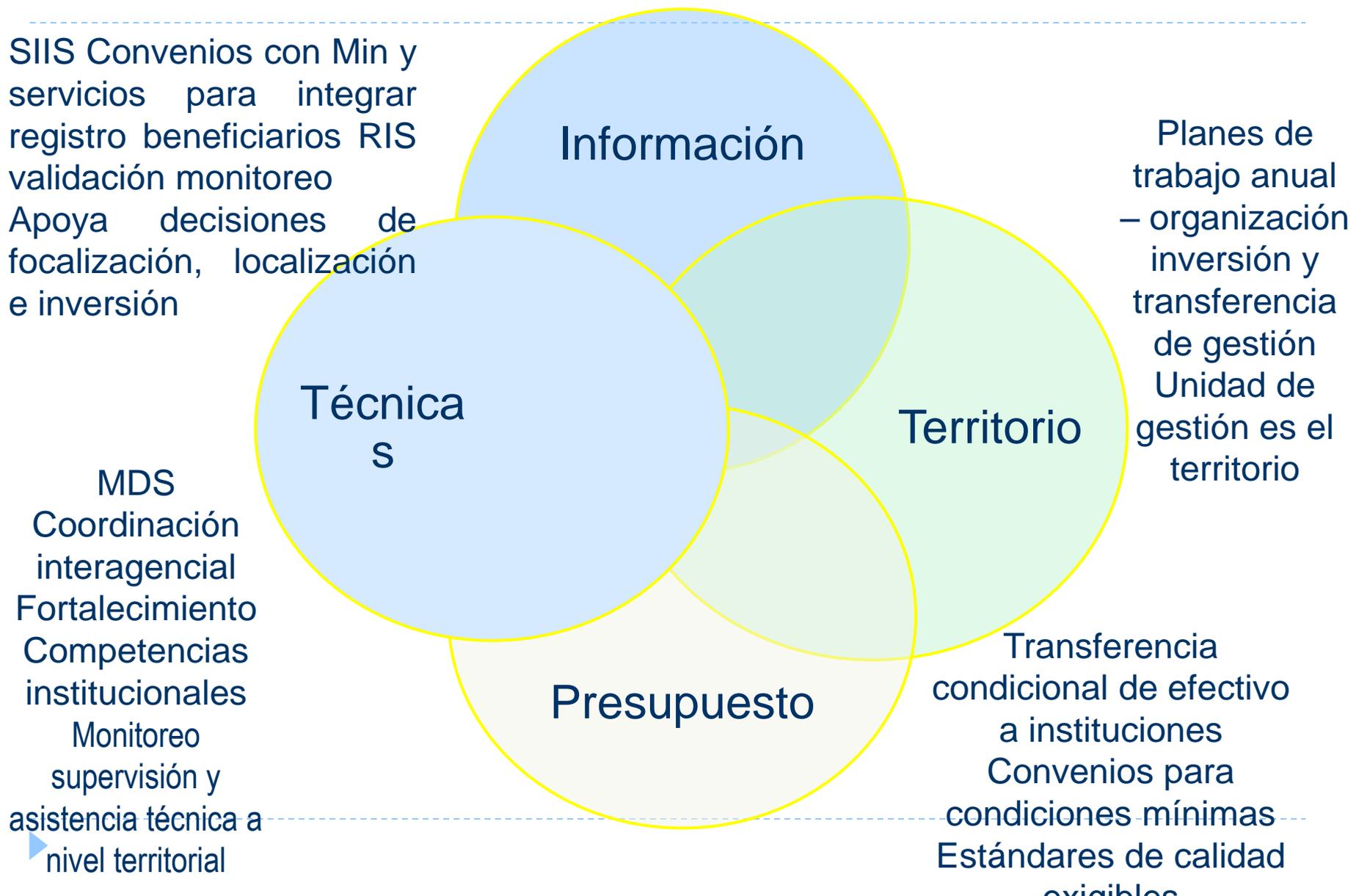
---

- ▶ **CHS** mecanismo de coordinación que organiza la entrega de servicios para apoyar a las familias más vulnerables
- ▶ **CHS** modelo de administración basado en la articulación de redes locales, regionales y nacionales

Estrategia de intervención integral – Modelo de Gestión intersectorial-  
Implementación territorial local



# Herramientas de coordinación intersectorial



# Principales aprendizajes

---

- ▶ Convenios de colaboración CHS con cada uno de los municipios participantes, con los diversos servicios y programas y con las propias familias es central pues establece compromisos en torno a metas claras y operacionales (79 mínimos), que generan obligaciones a las partes y permiten el seguimiento de los cumplimientos. Apoyo familiar clave.
- ▶ SIIS RIS acceso al sistema de protección social, con información conjunta de diversos servicios y programas sobre el beneficiario,
- ▶ La atención al componente territorial es clave a la hora de coordinación interinstitucional



# Principales aprendizajes

---

- ▶ Inequidad territorial : dificultad de obtener resultados equivalentes en términos de logro, debido a la diversidad de capacidad técnica y de recursos humanos y financieros de algunos de los 345 municipios del país (en SIIS en 79 mínimos y Red Intervención Local)
- ▶ De organización y gestión: insuficiencia de la oferta pública, lentitud de las articulaciones –en especial de las verticales–, insuficiencias de la infraestructura del sistema de operación de los bancos de datos.
- ▶ Diversidad en instrumentos de focalización subsidios y transferencias (FPS Bachelet vulnerabilidad y riesgos, no sólo ingresos), salud (tramos FONASA, desde Pinochet), pensiones solidarias (Instrumento técnico de focalización previsional, Piñera)
- ▶ Por otra parte, la lógica de la oferta pública está construida en torno a una “sectorialización”, lo que dificulta la implementación de la coordinación



# Hacia adelante en el SPS

---

## **Lograr una definición estratégica de protección social**

- Es fundamental tener un horizonte sobre el modelo de protección social que sea abordable, con objetivos y prioridades claras. Los diagnósticos son claves y detectar factores estructurales que deberán removerse. También lo es la voluntad política de implementación de mejoras a la actual provisión de bienestar.
- Requiere fortalecer una coalición política ganadora, en tanto implica el desafío de resolver problemas de largo plazo.

Ampliar posibilidades de aumento gasto social. Casi el 68% se gastan en protección social. Eficiencia al límite. Necesidad de romper la barrera del 16% PIB

---



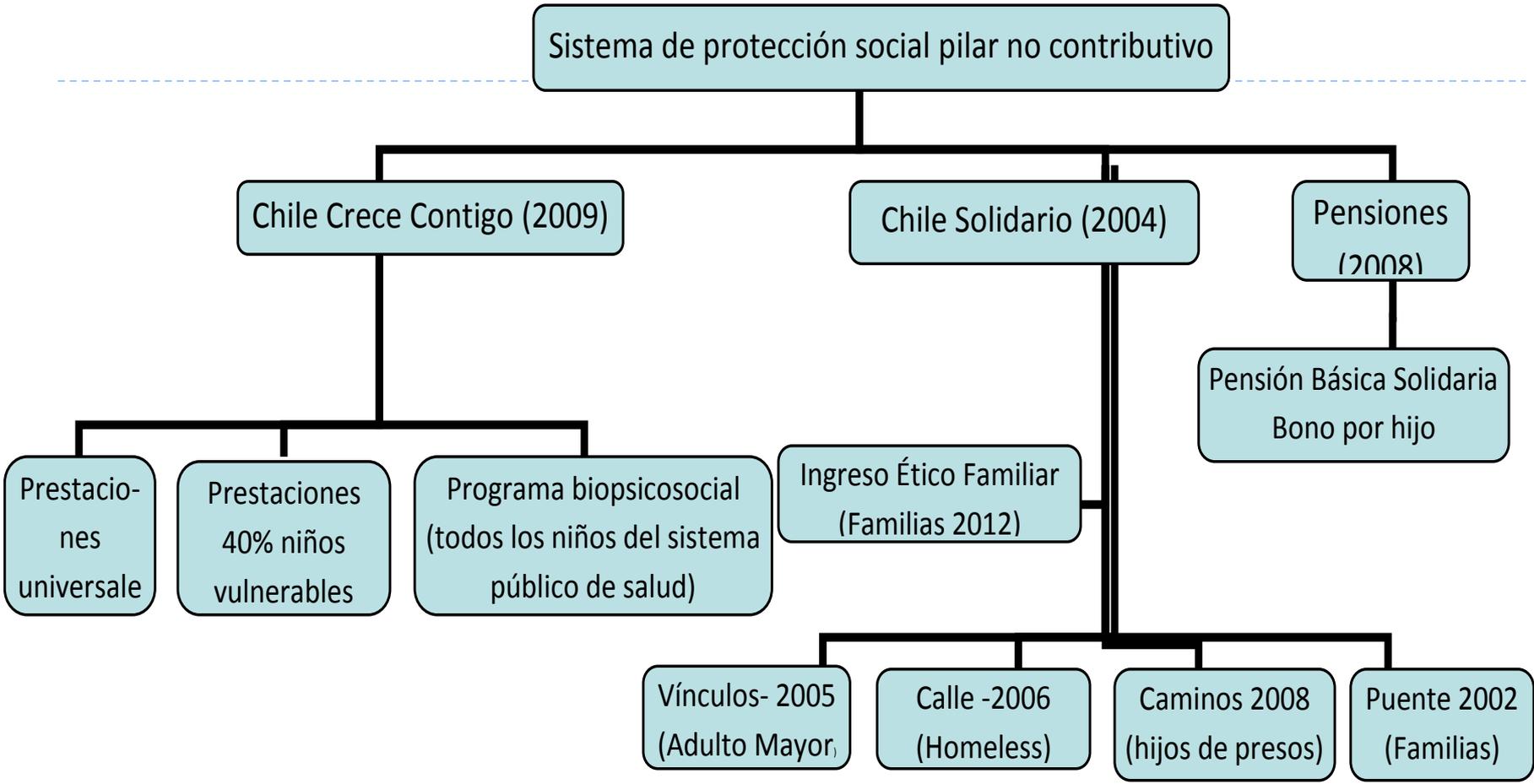
# Las políticas públicas en el centro

---

- ▶ Más que el esfuerzo del rediseño institucional, la atención al diseño de políticas que incorporen coordinación interinstitucional como eje central y consideren territorialidad.
- ▶ Desigualdad. Ciclo vital. Los no protegidos. Primera infancia/discapacidad: el cuidado tema central en seguridad social moderna. Dimensión de género. Hogares con niños, que representan un grupo especialmente vulnerable con una evolución desfavorable durante los últimos años.
- ▶ Centro PP coordinación PPS/ mercado laboral para enfrentar desigualdad. Mejorar la regulación laboral y vincular los mecanismos de protección a los trabajadores y derechos laborales con SPS.



# Pilar no contributivo de la protección social



**Prestaciones monetarias: subsidios y transferencias condicionadas y no condicionadas.**  
**Salud y atención a la maternidad de cobertura universal con derechos garantizados (AUGE)**



**GRÁFICO Nº 2. RIESGOS PRINCIPALES A LO LARGO DEL CICLO VITAL**

<b>RIESGOS INDIVIDUALES</b>			<b>Trabajo precario</b>			<b>TRABAJO</b>	
			<b>Desempleo</b>				
			<b>Trabajo infantil</b>		<b>Estudios incompletos</b>		<b>EDUCA- CION</b>
	<b>No asistencia a educación preescolar</b>		<b>Retraso y deserción escolar</b>				
		<b>Embarazo adolescente</b>					
<b>Retraso desarrollo infantil</b>					<b>Sin previsión</b>		<b>SALUD</b>
<b>Mal nutrición (desnutrición/obesidad)</b>					<b>Mal nutrición (desnutrición)</b>		
<b>RIESGOS FAMILIARES</b>	<b>Vivienda precaria</b>					<b>VIVIENDA</b>	
	<b>Hacinamiento</b>						
	<b>Allegamiento</b>						
	<b>Ingresos económicos insuficientes</b>					<b>INGRESOS</b>	
	<b>Salud precaria</b>					<b>SALUD</b>	
	<b>Discapacidad</b>						
	<b>Violencia intrafamiliar</b>						
	<b>Primera infancia</b>	<b>Infancia y adolescencia</b>	<b>Juventud</b>	<b>Adultez</b>	<b>Vejez</b>	<b>CICLO VITAL</b>	
	<b>(0 a 5 años)</b>	<b>(6 a 17 años)</b>	<b>(18 a 24 años)</b>	<b>(25 a 64 años)</b>	<b>(65 y más)</b>		

